

matrices son el cuarzo, y el espató calizo, y sus metales, oro y plata nativos, plata sulfúrea, plata dúctil, agria, rosicler claro, algo de cobre gris y azul, granos de oro y plata diseminados en la matriz, cobre amarillo, y plata sulfúrea. Como la experiencia tiene demostrado que en la reunion de dos vetas siempre se halla riqueza, es muy probable que donde corten éstas á la veta madre, aquella sea incalculable, y parece que esto puede verificarse hácia el pié del cerro del Gigante.”

1560.

Este año, por primera vez, segun dice el Dr. Romero, se hace mencion en documentos antiguos, de un eclesiástico residente en Guanajuato, al cual se daba el nombre de *Padre Vicario*.

1560.

Fundan los indios tarascos su hospital en Guanajuato; como ya lo habian hecho los otomíes y mexicanos; y dan principio a la construccion de la respectiva Iglesia, bajo un plan un poco mas extenso que el de las anteriores hasta aquí mencionadas.

CAPITULO IX.

SETIMO DECENIO DEL SIGLO XVI.

1561.—*Octubre*.

El 2.^o Virey de México, D. Luis de Velazco, 1.^o de este nombre, concede los terrenos de la hacienda de Cuevas, situados en el pais de los chichimecas, á Pero Muñoz Maese de Róa; siendo él, por consiguiente el primer propietario de la finca, cuyo cultivo, dicen los títulos, será de grande utilidad para la nueva *poblazon* [Guanajuato.]

1565.

A los cinco años de haberse comenzado, se concluye y estrena la Iglesia del Hospital de los indios tarascos.

Este templo lo hemos ya mencionado con diversos motivos, y hemos dicho que hoy se conoce con el nombre de *Los Hospitales*: se reputa como el mas antiguo de la ciudad y sus alderedores, y lo es en efecto, entre todos los que subsisten con culto público, por cuya razon disfruta del privilegio de recibir anualmente los Santos Oleos, despues de su consagracion el Juéves Santo.

Se consideró desde luego como el principal de la poblacion, por lo cual fué trasladada á él la venerada I.

mágen de Nuestra Señora de Guanajuato; y algun tiempo despues, que se erigió el curato, se designó para Iglesia Matriz. Hoy se encuentra casi sin otra diferencia, que el nuevo y hermoso altar mayor, construido hace algunos años, á solicitud y empeño del Presbo. D. Buenaventura Fonseca.

Debemos, por último, decir aquí que poco despues establecieron el cuarto y último hospital los indios mazahuas, donde hoy se encuentra el templo de Sr. San José; pero que no hemos podido saber la fecha precisa de su fundacion.

1570.

El Exmo. Sr. D. Martin Enriquez de Almanza, cuarto Virey de la Nueva-España, visita por este tiempo las minas de Guanajuato, que habian tomado notable incremento; pero que se encontraban á la vez, frecuentemente amagadas por incursiones de los chichimecas y guachichiles, que mas de una vez habian pretendido quemar la poblacion.

Se dice que este Virey, al verificar este viaje, trajo consigo una gran cantidad de semillas del árbol del Perú, para propagarlo por el interior del pais; y que él mismo, desde su carroza, arrojaba dichas semillas á ambos lados del camino.

1570.

El mismo Virey, en atencion á ese peligro que corrian las minas de Guanajuato; por las incursiones de los barbaros, marcha personalmente á perseguirlos, aunque sin obtener por entonces ninguna victoria decisiva; y funda el presidio de la villa de S. Felipe, para defensa permanente de las expresadas minas.

1570.—12 de Octubre.

Se funda en este dia la villa de Zalaya, hoy Celaya

y Guanajuato, que hasta esta fecha habia dependido de Yuririapúndaro, queda sujeto por un poco de tiempo al Ayuntamiento y Alcalde mayor de la nueva poblacion, así como quedaron igualmente gran número de pueblos del actual Estado.

Los primeros consejales fueron nombrados por el Virey, y tuvieron su primera sesion debajo de la sombra de un corpulento mezquite, que se conservó por muchos años.

Como su jurisdiccion, segun lo que acabamos de decir, se extendió hasta Guanajuato, no nos parece fuera de propósito poner aquí sus nombres, copiándolos de la obra del Dr. Romero. (pág. 213) Los alcaldes fueron D. Domingo de Silva y D. Juan Freire, el alférez real D. Antonio Martinez de Contreras, el alguacil mayor D. Francisco Ramirez, y los regidores Miguel de Santillan, Pedro Lemus, Domingo Martinez, y Felipe Garcia.